

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16646 *Resolución de 27 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 283, de 27 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para proveer diferentes plazas en turno libre por el sistema de concurso-oposición, en relación al Proceso de Estabilización y Consolidación en el Empleo Temporal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, y que se relacionan a continuación:

Una plaza de Director/a de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Director/a de Servicios Sociales de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Tres plazas de Médico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Médico de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Periodista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Periodista de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Tres plazas de Psicólogo/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, Categoría Psicólogo/a de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Técnico de Administración General (Rama Económica), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnico y clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Técnico de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Técnico Superior Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Técnico Superior Informático de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Siete plazas de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, Categoría Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Tres plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Arquitecto/a Técnico/a de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de ATS/DUE, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico y clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría ATS/DUE de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Coordinador/a de Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Coordinador/a de Deportes de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Una plaza de Técnico Medio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Técnico Medio de Recursos Humanos de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

Tres plazas de Monitor/a Animador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, Categoría Monitor/a Animador/a de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la publicación del correspondiente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Torrejón de Ardoz, 27 de noviembre de 2018.—El Concejal Delegado de Obras, Medio Ambiente y Administración, Valeriano Díaz Baz.